



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE VECINDAD			
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	
		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA QUE UN INDIVIDUO ES VECINO DE UNA DETERMINADA LOCALIDAD UBICADA DENTRO DEL MUNICIPIO			
CLAVE DE IDENTIFICACION	SA013		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE VECINDAD		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIA DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA. - FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL RECIENTE BLANCO/ NEGRO O COLOR (DE ESTUDIO). DE NO CONTAR CON CREDENCIAL VIGENTE - CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU BARRIO Y/O LOCALIDAD, RECIBO DE LUZ O TELEFONO O ACTA DE NACIMIENTO.	NO NO NO	I I I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Actualización año 2026

N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS		
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES		
DOMICILIO				
CALLE	AV. PROGRESO	NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO	
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder es servir!

Actualización año 2026

	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE VIGENCIA TIENE UNA CONSTANCIA DE VECINDAD?		
RESPUESTA:	3 MESES.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SIRVE UNA CONSTANCIA DE VECINDAD?		
RESPUESTA:	PARA AVALAR QUE UNA PERSONA ES VECINA DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, CON DETERMINADOS AÑOS DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE DATOS CONTIENE UNA CONSTANCIA DE VECINDAD?		
RESPUESTA:	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA, DOMICILIO, EDAD, CÓDIGO POSTAL Y AÑOS DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

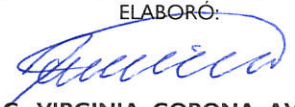
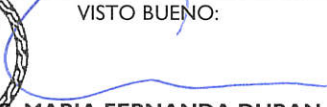
ELABORÓ: <u>C. VIRGINIA CORONA AVILA</u> NOMBRE COMPLETO	 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VISTO BUENO: <u>MARIA FERNANDA DURAN</u> <u>ARGUELLES</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>25/02/2026</u>
--	--	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE USUFRUCTO			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DESCRIPCIÓN			SERVICIO:
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, QUE LABORAN EN UN PREDIO CON UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA O AGROPECUARIO, PARA SOLICITAR APOYOS DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA012		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE USUFRUCTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
MODALIDAD	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
-CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE). DE AMBAS PERSONAS (ARRENDADOR Y ARRENDATARIO)	NO	1	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
-CERTIFICADO O TÍTULO PARCELARIO DEL PREDIO Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (MENCIONAR EL TIPO DE CULTIVO O ACTIVIDAD AGROPECUARIA, SUPERFICIE DE TERRENO, PARAJE). CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA PARCELA Y/O PREDIO CON MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE TOTAL	NO	1	
- CONSTANCIA DE PRODUCTOR DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.		1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS	
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO
		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		X	
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERÍA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	
DOMICILIO			
CALLE	AV. PROGRESO	NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIENES PUEDEN SOLICITAR LA CONSTANCIA DE USUFRUCTO?		
RESPUESTA:	LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS O AGROPECUARIOS QUE OBTIENEN BENEFICIO (USUFRUCTO) DE UN PREDIO, PARA OBTENER ALGÚN APOYO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE USUFRUCTO?		
RESPUESTA:	EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL (MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA)		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE REQUISITOS SE REQUIEREN PARA UNA CONSTANCIA DE USUFRUCTO?		
RESPUESTA:	COPIA DE CREDENCIAL VIGENTE (INE) Y COPIA DE CERTIFICADO O TÍTULO PARCELARIO Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

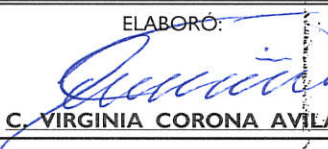
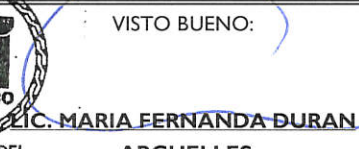
ELABORÓ:  <u>C. VIRGINIA CORONA AVILA</u> NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO:  <u>LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES</u> SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>25/02/2026</u>
---	--	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE RESIDENCIA			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DESCRIPCIÓN			SERVICIO:
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA EL TIEMPO QUE UNA PERSONA RESIDE EN UNA DIRECCIÓN ESPECÍFICA			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA011		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE RESIDENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
-CREDENCIA DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA. * DE NO CONTAR CON CREDENCIAL VIGENTE (INE) - CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE SU BARRIO Y/O LOCALIDAD, RECIBO DE LUZ O TELEFONO.	NO NO NO	I I I	ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS			
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURIDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE. Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO			SECRETARÍA MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES			
DOMICILIO					
CALLE	AV. PROGRESO			NO. INT. Y EXT.	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO	MALINALCO	
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A	N/A	N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ DATOS CONTIENE UNA CONSTANCIA DE RESIDENCIA?
RESPUESTA:	NOMBRE COMPLETO, AÑOS DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL, CÓDIGO POSTAL, EDAD Y ESTADO CIVIL.
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SIRVE UNA CONSTANCIA DE RESIDENCIA?
RESPUESTA:	CERTIFICA QUE UNA PERSONA TIENE DETERMINADOS AÑOS DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL.
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANTA VIGENCIA TIENE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA?
RESPUESTA:	3 MESES
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  C. VIRGINIA CORONA AVILA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. MARIA FERNANDA DURAN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ARGUELLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2026
---	--	---



Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		X
CONSTANCIA DE ORIGEN				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
DESCRIPCIÓN				SERVICIO:
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA EL LUGAR DE NACIMIENTO DE UNA PERSONA				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA010			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE ORIGEN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
ACTA DE NACIMIENTO (SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO REGISTRADA DENTRO DEL MUNICIPIO).	NO	I	ARTICULO 91	
- CREDENCIA DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA, EN CASO DE SER NECESARIA.	NO	I	FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS		
COSTO	\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES		
DOMICILIO			
CALLE	AV. PROGRESO	NO. INT. Y EXT.	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANDO SE SOLICITA UNA CONSTANCIA DE ORIGEN?
RESPUESTA:	CUANDO EXISTEN ERRORES EN LOS DATOS DEL NOMBRE Y ORIGEN DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN QUE LUGAR SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE ORIGEN?
RESPUESTA:	EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL (MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA)
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE?
RESPUESTA:	117.00
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. VIRGINIA CORONA AVILA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	 LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	25/02/2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE NO INGRESOS			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DESCRIPCIÓN			SERVICIO:
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA QUE LA PERSONA NO PERCIBE INGRESOS ECONÓMICOS			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA09		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE NO INGRESOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE).	NO	1	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
	NO	1	
	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

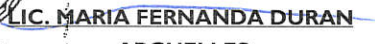


ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Actualización año 2026

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS	
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO
		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	
DOMICILIO			
CALLE	AV. PROGRESO		NO. INT. Y EXT.: 2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SE UTILIZA UNA CONSTANCIA DE NO INGRESOS ECONÓMICOS?
RESPUESTA:	PARA FINES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES, PARA COMPROBAR QUE LA PERSONA QUE SOLICITA EL TRÁMITE NO PERCIBE NINGÚN INGRESO.
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE NO INGRESOS ECONÓMICOS?
RESPUESTA:	EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL (MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA)
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE?
RESPUESTA:	117.00
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			
C. VIRGINIA CORONA AVILA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	25/02/2026
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE	TRÁMITE:	X
--------------------	----------	---

CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR

DESCRIPCIÓN: DOCUMENTO OFICIAL QUE CONSTA QUE EL CIUDADANO TIENE UN MODO HONESTO DE VIVIR	Código de la Cédula
---	---------------------

DESCRIPCIÓN	SERVICIO:
-------------	-----------

DOCUMENTO OFICIAL QUE CONSTA QUE EL CIUDADANO TIENE UN MODO HONESTO DE VIVIR

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA08		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA.	NO	I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
- CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU BARRIO Y/O LOCALIDAD, EN DONDE MENCIONE DOMICILIO ACTUAL DEL CIUDADANO (A), TIEMPO DE RESIDENCIA, EDAD, ESTADO CIVIL Y QUE TIENE UN MODO HONESTO DE VIVIR EN SU COMUNIDAD	NO	I	
	NO	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS	
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO
		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		X	
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	
DOMICILIO			
CALLE	AV. PROGRESO	NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:

	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE VIGENCIA TIENE UNA CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR?		
RESPUESTA:	3 MESES.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SIRVE UNA CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR?		
RESPUESTA:	PARA AVALAR QUE UNA PERSONA ES VECINA DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, CON DETERMINADOS AÑOS DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE DATOS CONTIENE UNA CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR?		
RESPUESTA:	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA, DOMICILIO, EDAD, CÓDIGO POSTAL Y HACE MENCIÓN QUE LA PERSONA TIENE UN MODO HONESTO DE VIVIR EN SU COMUNIDAD.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  C. VIRGINIA CORONA AVILA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2026
--	--	---



Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE IDENTIDAD			
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	
DESCRIPCIÓN		SERVICIO:	
DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITA QUE UN INDIVIDUO ES RESIDENTE DE UNA LOCALIDAD UBICADA DENTRO DEL MUNICIPIO, CERTIFICANDO SU IDENTIDAD			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA07		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE IDENTIDAD		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIA DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA. - FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL RECIENTE BLANCO/ NEGRO O COLOR (DE ESTUDIO). * DE NO CONTAR CON CREDENCIAL VIGENTE (INE) - CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE SU BARRIO Y/O LOCALIDAD, RECIBO DE LUZ O TELEFONO O ACTA DE NACIMIENTO	NO NO NO	I I I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS		
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO				
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			SECRETARÍA MUNICIPAL	
LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES				
DOMICILIO				
CALLE	AV. PROGRESO			NO. INT. Y EXT.: 2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE VIGENCIA TIENE UNA CONSTANCIA DE IDENTIDAD?		
RESPUESTA:	3 MESES.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SIRVE UNA CONSTANCIA DE IDENTIDAD?		
RESPUESTA:	PARA AVALAR LA IDENTIDAD DE UNA PERSONA Y PERMITIR QUE SE IDENTIFIQUE ANTE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿ES NECESARIA LA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL?		
RESPUESTA:	SI, PARA PODER IDENTIFICAR AL INDIVIDUO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  C. VIRGINIA CORONA AVILA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO:  LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2026
---	---	---



Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE	TRÁMITE:	X
--------------------	----------	---

CONSTANCIA DE ORIGEN PARA PERSONAS QUE RADICAN EN LOS EE. UU.

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula
--------------	---------------------

DESCRIPCIÓN	SERVICIO:
-------------	-----------

DOCUMENTO OFICIAL QUE SIRVE A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, QUE RADICAN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA IDENTIFICAR SU ORIGEN Y NACIONALIDAD.

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA06		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE ORIGEN (EE. UU.)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES

MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA

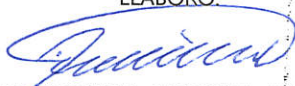
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
------------	------------------------------------	--	--------------------------------------

PERSONAS FÍSICAS	NO	I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
- ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA RECIENTE (FIEL DEL LIBRO) DE LA PERSONA DE LA CUAL SE SOLICITA LA CONSTANCIA, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO REGISTRADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE MALINALCO.	NO	I	
- FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL RECIENTE (BLANCO/NEGRO Y/O COLOR DE PREFERENCIA DE ESTUDIO).			
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA DE LA CUAL SOLICITAN LA CONSTANCIA, QUE CORRESPONDA AL MUNICIPIO.	NO	I	
- TESTIGO (FAMILIAR) CREDENCIAL DE ELECTOR.			
- TESTIGO (QUE NO TENGA NINGÚN PARENTESCO Y QUE CONOZCA A LA PERSONA SOLICITANTE) CREDENCIAL DE ELECTOR.			
- CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL, EN DONDE MENCIONE QUE LA PERSONA ES ORIUNDA Y/O VECINA DEL MUNICIPIO DE MALINALCO.			

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA, QUE SERÁ FIRMADA Y SELLADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL Y TESTIGOS PARA SU ENTREGA.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS	
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO
		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	
DOMICILIO			
CALLE	AV. PROGRESO	NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A

C.P.	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ COSTO TIENE LA CONSTANCIA DE ORIGEN (EE.UU.)?		
RESPUESTA:	117.00		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANTO TIEMPO TIENE DE VIGENCIA LA CONSTANCIA DE ORIGEN (EE. UU.)?		
RESPUESTA:	3 MESES		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SIRVE LA CONSTANCIA DE ORIGEN (EE.UU.)?		
RESPUESTA:	SIRVE ESPECIALMENTE PARA TODOS LOS CIUDADANOS ORIUNDOS DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, QUE SE ENCUENTRAN VIVIENDO EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA AYUDARLES A TRAMITAR LA CREDENCIAL DE ELECTOR (INE), EL PASAPORTE, LA MATRÍCULA CONSULAR, LA LICENCIA DE MANEJO O ALGUNA OTRA CLASE DE IDENTIFICACIÓN QUE LES AYUDE A IDENTIFICARSE.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. VIRGINIA CORONA AVILA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	 LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	25/02/2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE:	X
CONSTANCIA DE HOMOLOGACIÓN DE NOMBRE			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DESCRIPCIÓN			SERVICIO:
DOCUMENTO OFICIAL QUE SIRVE PARA VERIFICAR LA IDENTIDAD DE UNA PERSONA			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	SA04	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE HOMOLOGACION DE NOMBRE		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA.	NO	I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DE NO CONTAR CON CREDENCIAL VIGENTE:	NO	I	
- CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU BARRIO Y/O LOCALIDAD, RECIBO DE LUZ O TELEFONO.	NO	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS	
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO
		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	
DOMICILIO			
CALLE	AV. PROGRESO	NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:

	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SIRVE LA CONSTANCIA DE HOMOLOGACIÓN DE NOMBRE?		
RESPUESTA:	PARA CORROBORAR LA IDENTIDAD DE UNA PERSONA		
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE ENTREGA EL MISMO DÍA EL TRÁMITE DE CONSTANCIA?		
RESPUESTA:	SI.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUAL ES LA VIGENCIA DE UNA CONSTANCIA DE HOMOLOGACIÓN DE NOMBRE?		
RESPUESTA:	3 MESES		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  C. VIRGINIA CORONA AVILA NOMBRE COMPLETO	 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	VISTO BUENO: C. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>25/02/2026</u>
--	--	--	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE INGRESOS			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DESCRIPCIÓN			SERVICIO:
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA LOS INGRESOS ECONÓMICOS MENSUALES GENERADOS DE UNA PERSONA			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA05		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE INGRESOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE). - INGRESO QUE PERCIBE MENSUALMENTE. * EN CASO DE SOLICITAR LA CONSTANCIA PARA UN DEPENDIENTE ECONÓMICO DEBE ENTREGAR: - CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) DEL MISMO, SI ES MAYOR DE EDAD. - ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE SER ESTE MENOR DE EDAD. (MENCIONAR EL PARENTESCO CON EL DEPENDIENTE ECONOMICO).	NO	I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
	NO	I	
	NO	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS		
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE. Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO				
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			SECRETARÍA MUNICIPAL	
LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES				
DOMICILIO				
CALLE	AV. PROGRESO			NO. INT. Y EXT.: 2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA N/A				
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE SE UTILIZA UNA CONSTANCIA DE INGRESOS ECONÓMICOS?		
RESPUESTA:	PARA FINES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES, PARA VERIFICAR LOS INGRESOS MENSUALES DE UNA PERSONA.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE INGRESOS ECONÓMICOS?		
RESPUESTA:	EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL (MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA)		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE?		
RESPUESTA:	117.00		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  C. VIRGINIA CORONA AVILA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: SECRETARÍA DE LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2026
--	---	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DESCRIPCIÓN		SERVICIO:	
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA LA SITUACIÓN ECONÓMICA INESTABLE DE UNA PERSONA O BIEN QUE POR SU CONDICIÓN FÍSICA O EDAD AVANZADA, SUS INGRESOS SON BAJOS.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA03		
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS	ORIGINAL. ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
-CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE).	NO	I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
	NO	I	
	NO	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



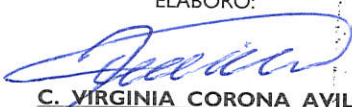
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS	
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO
FORMA DE PAGO		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	
DOMICILIO			
CALLE	AV. PROGRESO		NO. INT. Y EXT.: 2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:

	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ PERSONAS SE BENEFICIAN CON LA CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS?		
RESPUESTA:	LOS CIUDADANOS QUE TIENEN UNA SITUACIÓN ECONÓMICA INESTABLE O ALGUNA INCAPACIDAD FÍSICA QUE LES IMPIDE TENER UN TRABAJO ESTABLE.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE LA CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS?		
RESPUESTA:	\$ 117.00		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE REQUISITOS SE REQUIEREN PARA UNA CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS?		
RESPUESTA:	COPIA DE CREDENCIAL VIGENTE (INE).		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

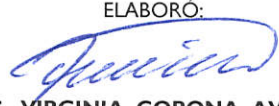
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. VIRGINIA CORONA AVILA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	 LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	25/02/2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		X
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula		
				SERVICIO:
DESCRIPCIÓN				
DOCUMENTO OFICIAL QUE SIRVE A UNA PERSONA PARA DEMOSTRAR CUAL ES SU INGRESO ECONÓMICO MENSUAL Y QUE ES RESPONSABLE DE MANTENER ECONÓMICAMENTE Y DIRECTAMENTE A SU FAMILIA Y QUIEN DEPENDE DE ELLA.				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	SA02		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) O CONSTANCIA DOMICILIARIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL, DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA. SI LLEVA DATOS DE ALGÚN DEPENDIENTE ECONÓMICO: SI ES MAYOR DE EDAD: - CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE). SI ES MENOR DE EDAD: - ACTA DE NACIMIENTO O CLAVE CURP.	NO NO NO	I I I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A				

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS		
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO				
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA MUNICIPAL				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES		
DOMICILIO				
CALLE	AV. PROGRESO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIEN AUTORIZA LA CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA?		
RESPUESTA:	EL SECRETARIO MUNICIPAL.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE LA CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA?		
RESPUESTA:	\$ 117.00		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUAL ES LA FINALIDAD DE UNA CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA?		
RESPUESTA:	COMPROBAR QUE UNA PERSONA DEPENDE ECONÓMICAMENTE DE LA PERSONA QUE LE PROPORCIONA EL SUSTENTO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  C. VIRGINIA CORONA AVILA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO:  SECRETARÍA DE C. MARIA FERNANDA DURAN AYUNTAMIENTO ARGUELLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>25/02/2026</u>
---	--	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRÁMITE:	X
CONSTANCIA DOMICILIARIA			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	

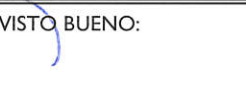
			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA EL DOMICILIO ACTUAL DE UNA PERSONA				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA01			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DOMICILIARIA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL CIUDADANO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA. * DE NO CONTAR CON CREDENCIAL VIGENTE: - CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU BARRIO Y/O COMUNIDAD, RECIBO DE LUZ O TELÉFONO A SU NOMBRE. PARA UN MENOR DE EDAD: - CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) DE LA MAMA, PAPA O TUTOR. - ACTA DE NACIMIENTO O CLAVE CURP DEL MENOR.	NO NO NO	I I I	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				



- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) - R.F.C. VIGENTE DE LA EMPRESAS (SOCIEDAD ANONIMAS, ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES, EL ESTADO, MUNICIPIOS Y SINDICATO.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) - R.F.C (INSTITUCION PUBLICA) VIGENTE.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS		
COSTO		\$ 117.00	FUNDAMENTO JURIDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO		SECRETARÍA MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES		
DOMICILIO				
CALLE	AV. PROGRESO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO	MALINALCO
C.P.	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	71 24 22 80 48	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				



CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE DOMICILIO?				
RESPUESTA:	IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) O CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	\$ 117.00				
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL TRÁMITE ES PRESENCIAL O EN LÍNEA?				
RESPUESTA:	PRESENCIAL				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:  C. VIRGINIA CORONA AVILA NOMBRE COMPLETO	 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Lc. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2026
---	---	---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:				TRAMITE:	☒	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cedula			
DOCUMENTO QUE LE SIRVE AL CIUDADANO PARA QUE PUEDA SOLICITAR Y TRAMITAR SU CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR EN OTROS MUNICIPIOS O ESTADOS							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	TRES MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO QUIERE REALIZAR SU TRÁMITE EN OTRO MUNICIPIO O ESTADO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		C. GENERAL DE BRIGADA <u>E.M.</u>					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
ACTA DE NACIMIENTO CREDENCIAL DE ELECTOR		NO NO	1 1	ARTICULO 91° FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		LOS CIUDADANOS EN EDAD MILITAR (DE 18 A 39 AÑOS), ACUDEN A LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO (MODULO DE ATENCION CIUDADANA) CON LA OPERADORA DEL SERVICIO MILITAR, A ENTREGAR LA COPIA DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DE SU INE.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		DE 2 A 3 DÍAS.					
COSTO:		NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO APLICA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO				SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. PROGRESO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO:	MALINALCO	
C.P.:	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	4228048		N/A	N/A	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ME PUEDE EXTENDER UNA CONSTANCIA DE NO REGISTRO?				
RESPUESTA:	SI ERES REGISTRADO EN EL MUNICIPIO, SI				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CASO DE QUE NO TENGA LA DOCUMENTACION REQUERIDA, ME LA PUEDE REALIZAR?				
RESPUESTA:	NO, PORQUE YO DEBO TENER LA CERTEZA, QUE ERES LA PERSONA A QUIEN SE EXTIENDE LA CONSTANCIA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO-BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
C. OLIVIA VASQUEZ VASQUEZ	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MALINALCO LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	03/03/2026



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:				TRÁMITE:	☒	SERVICIO:	
CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
DOCUMENTO QUE SIRVE PARA DAR CUMPLIMIENTO COMO CIUDADANOS EN EDAD MILITAR DE LOS 18 A LOS 39 AÑOS Y ASIMISMO DE ESTAR EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES MILITARES							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR					
DOCUMENTO A OBTENER:		CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO ☒	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A TODOS LOS JÓVENES EN EDAD MILITAR DE (18 A 39 AÑOS)					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		C. GENERAL DE BRIGADA E.M.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1. ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA		SI	1	ARTICULO 1° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR			
2. CURP		SI	1				
3. CONSTANCIA DOMICILIARIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL O POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.			1				
4. COPIA DE INE		NO	1				
5. 4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA A COLOR O BLANCO Y NEGRO, EN PAPEL MATE, FONDO BLANCO, CORTE DE CABELLO, CASQUETE CORTO, SIN BIGOTE, SIN BARBA, SIN ARETES, SIN PERCING, CON CAMISA BLANCA.		SI					
6. CERTIFICADO MAXIMO DE ESTUDIOS.		NO					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		LOS JOVENES EN EDAD MILITAR (DE 18 A 39 AÑOS), ACUDEN A LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO (MODULO DE ATENCION CIUDADANA) CON LA OPERADORA DEL SERVICIO MILITAR, A ENTREGAR LOS DOCUMENTOS Y SE PROCEDE AL LLENADO DE SU CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR Y POSTERIORMENTE REGRESAN A RECIBIRLA.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		DE 2 A 3 DÍAS.					
COSTO:		NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DONDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		NO APLICA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO				SECRETARÍA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. PROGRESO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO:	MALINALCO	
C.P.:	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	14 7 21 11		NO APLICA	NO APLICA	secretaria@malinalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES LA FECHA LIMITE PARA INGRESAR LOS DOCUMENTOS?				
RESPUESTA:	HASTA EL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN OTRO MUNICIPIO?				
RESPUESTA:	SI (SI ES RESIDENTE EN ESE MUNICIPIO O ESTADO).				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. OLIVIA VASQUEZ VASQUEZ	LIC. MARIA FERNANDA DURAN ARGUELLES	03/03/2026